

Año lectivo 2017.

Problemas Políticos Contemporáneos.

Titular de cátedra: Dr. Julio Pinto.

a. Denominación de la asignatura.

Problemas Políticos Contemporáneos.

b. Modalidad de la asignatura.

Materia optativa.

c. Carga horaria.

La carga horaria de la materia es de cuatro horas semanales, distribuidas en un solo teórico-práctico. En virtud de la experiencia de trabajo previa (la materia se viene dictando ininterrumpidamente desde hace 20 años), resulta pertinente que las mismas conformen un módulo único (un solo día de cuatro horas). En tal caso, y por razones operativas, se hace un receso de 15 minutos.

d. Profesores a cargo del curso.

Profesor Titular: Dr. Julio Ernesto Pinto, profesor consulto.

Funciones: Dictado de clases teóricas de introducción a cada unidad temática.

Evaluación de las presentaciones orales de los alumnos y del trabajo final (modalidad oral y escrita).

e. Equipo docente.

Jefe de Trabajos prácticos/ adjunta ad honorem: Dra. Gabriela Rodríguez (Investigadora asistente de Conicet).

Funciones: Dictado de clases prácticas y teórico prácticas. Coordinación de las clases prácticas. Evaluación de los parciales domiciliarios, exposiciones orales de los alumnos y del trabajo final.

Ayudantes de Primera ad honorem:

Lic. María Alicia Cusinato.

Lic. Ricardo Tomás Ferreyra.

Funciones: Asistencia en las clases prácticas y dictado de temas específicos a solicitud del titular. Asistencia a los alumnos en la elaboración de los trabajos finales. Provisión de los materiales de cátedra para facilitar el acceso de los alumnos a los mismos.

Contactos:

María Alicia Cusinato: acusinato@yahoo.com.ar.

Ricardo Tomás Ferreyra: rtferreyra@gmail.com.

Docentes invitados por temática afín: Dra. Eugenia Mattei, Lic. Germán Aguirre y Lic. Octavio Majul.

f. Cuatrimestre y año de dictado.

La materia se dictará el primer cuatrimestre del año 2017 y habrá sólo una comisión de la misma.

g. Objetivos generales y específicos de la asignatura.

El programa de la materia propone debatir algunos conceptos claves de la política de nuestro tiempo, identificando la relación que existe entre la forma política representativa de una época histórica y los conceptos y manifestaciones políticas que operan como horizonte histórico para su justificación. De esta manera, el programa pondrá acento en un problema central de nuestra actualidad: la emergencia del Estado-nación y el acaecer de comunidades políticas, indagando el proceso histórico que las hizo posible, donde los conceptos de república y republicanism, nación y nacionalismo cobran nuevas configuraciones.

En primer lugar, se ofrecerá a los alumnos una introducción a los usos de la Historia Conceptual y la Historia Intelectual, las cuales resultan de particular interés para la comprensión de conceptos políticos centrales (“nación”, “comunidad”, “Estado”, “república”, “democracia”) y sus relaciones. Luego de esta presentación teórica y epistemológica, el programa se detendrá en autores claves de la tradición del pensamiento político, así como también en los aportes realizados sobre ellos por sus intérpretes y comentaristas más recientes. Finalmente, como nuestro abordaje de la

Teoría Política articula y no disocia lo conceptual de lo empírico, se analizarán algunos de los dilemas o problemas políticos de nuestra contemporaneidad (la emergencia de comunidades políticas transnacionales y, con ello, las nuevas configuraciones de los conceptos políticos claves, el rol de legitimación de las elites en los procesos de integración regional y los usos políticos de dichos conceptos en el proceso histórico, las nuevas formas de ciudadanía post-nacional, la reinstalación del populismo como idiosincrasia regional, por mencionar algunos) para demostrar de qué manera el recorrido teórico realizado en cada uno de ellos es fundamental para la comprensión de la política de nuestro tiempo.

Esta propuesta de trabajo requiere del estudio en profundidad de algunos textos clásicos y contemporáneos que, si bien muchas veces se han visto soslayados a lo largo de la formación de los estudiantes, los consideramos fundamentales a la hora de afrontar el análisis de la realidad social contemporánea, siendo éste uno de los objetivos fundamentales de su futura labor profesional. En este sentido, indagar sobre el problema de nación y el nacionalismo en el centro del proceso político de la modernidad vislumbra cómo la soberanía regia es suplantada por la popular, mientras que revisar la construcción semántica de la república como concepto clave permite inquirir en la manera en que los debates intelectuales son apropiados políticamente en los momentos de conformación, crisis o relegitimación de las comunidades políticas. Así pues, resulta relevante debatir la actualidad del horizonte de sentido del republicanismo para la política democrática contemporánea, atravesada por las crisis y la paradójica reafirmación de la soberanía.

A su vez, como nuestra concepción de la Ciencia Política se sustenta en la articulación entre teoría y empiria, el análisis histórico conceptual va estar orientado a la comprensión de dinámicas institucionales concretas: el estudio comparado de la integración regional en la Unión Europea y el MERCOSUR. Con sus similitudes y diferencias, estos casos de procesos de integración regional aportan, en el contexto mundial de la globalización, dos modelos de comunidad que sirven de referencia para pensar las nuevas formas políticas que ocuparán el espacio central que tuvo el Estado-nación en occidente durante los últimos siglos. En este marco, ha resurgido una preocupación por la noción de comunidad y sus posibles -o imposibles- fundamentos, así como por los modos de identificación, todavía asociados con la modernidad y sus postrimerías (como la “Nación”, la “República”) o sus postrimerías (como las

“comunidades culturales”) que siguen operando como fuente de legitimidad de las comunidades políticas de nuestro tiempo.

De esta manera, reconocemos la importancia que reviste para la formación de un politólogo tanto considerar que los conceptos no son neutrales -sino que comprenden luchas políticas y hermenéuticas- como la capacidad de analizar las formas en que éstos se articulan en un horizonte histórico, permitiendo la aprehensión de la realidad de nuestro tiempo.

El programa es continuador de las anteriores preguntas e inquietudes. No obstante, en pos de seguir problematizando en esta misma línea, se ha incorporado una unidad referida al caso argentino. En la misma, se pretende analizar cómo operaron los conceptos de “nación” y “república” en la Argentina del Centenario para reflexionar cómo repercuten en nuestro actual horizonte de sentido. Estos conceptos resultan vitales para el proceso de legitimación de un orden político, al ser éstos los presupuestos básicos de una política y una ciudadanía democráticas.

Objetivos Generales:

El objetivo de la materia es recorrer la historia político-conceptual de la modernidad, poniendo el énfasis en sus formas políticas más características. Allí aparecen, sin duda, el “Estado”, la “Nación”, la “República” pero también la “integración”, que puede, a nuestro juicio, ser leída en clave de un concepto cuyo significado muta y se reactualiza en el mundo globalizado: la comunidad. Frente a esto, el desafío es reflexionar si hay una nueva forma política de nuestro tiempo que trasciende al Estado como concepto y como representación.

En ese sentido se aspira, por un lado, a familiarizar a los alumnos con estos conceptos tal y como son abordados por la Historia Conceptual más reciente y, por el otro, que puedan comprender cómo estas nociones fundamentales operan en el marco de las obras políticas de Max Weber y Carl Schmitt, así como de otros autores de diferentes tradiciones teóricas e ideológicas. Sin embargo, el alumno deberá demostrar no sólo su conocimiento sobre los puntos de vista de estos autores en torno a los distintos tópicos que se trabajen sino que tendrá que ser capaz de construir una investigación donde, partiendo de los conceptos trabajados, aborde algún problema político contemporáneo contextualizado en un horizonte interpretativo concreto: las

comunidades políticas post-estatales y las relaciones-tensiones que mantienen con representaciones políticas (Nación y República).

Objetivos específicos:

- a. Conocimiento del instrumental de la Historia Conceptual e Intelectual, destacando especialmente el vínculo de la primera con la epistemología de la Ciencia Política.
- b. Percepción del sentido histórico de los conceptos de “Estado”, “Nación”, “Comunidad” y “República.”
- c. Comprensión de la relación conceptual entre “república”, “gobierno popular” y “patriotismo” en los clásicos del pensamiento político.
- d. Análisis de la relación entre comunidad política y poder personal en la justificación e institucionalización de los órdenes políticos.
- e. Manejo de los textos políticos fundamentales de las obras de Max Weber y Carl Schmitt.
- f. Comprensión del derrotero político de la modernidad a través de su historia específica y del rol particular cumplido por una figura conceptual central para la interpretación del sentido histórico de las elites políticas: el funcionario en Europa, el caso alemán y la experiencia de la Unión Europea.
- g. Analizar los usos políticos de los conceptos “Nación”, "república" y “religión” en las prácticas políticas durante los momentos y procesos de legitimación política.
- h. Aplicación de los conceptos adquiridos en el análisis de la realidad contemporánea, tanto argentina como regional e internacional.
- i. Aprendizaje de los métodos y técnicas de investigación básicos para la elaboración de un trabajo en el que se apliquen los conceptos desarrollados en la materia (ej. manejo de materiales documentales, relevamiento de información, etc.)
- j. Asimilación de los procedimientos formales para la redacción y presentación de trabajos académicos en el área de Teoría Política.
- k. Adquisición de una metodología de trabajo para la elaboración de un trabajo modalidad “paper” y su posterior presentación oral en una situación comunicativa similar a un panel.

Como puede observarse, la materia tiene como finalidad no solamente que los alumnos adquieran conocimientos teóricos que puedan ser útiles en su formación sino

también fomentar un intercambio pedagógico cuyo eje sea la generación de capacidades de producción propia, orientada tanto a la expresión oral como escrita. Esto se debe a que son instrumentos esenciales para su labor profesional como politólogos, tanto en el terreno de la investigación científica, la docencia o el desempeño en labores de gestión, asesoramiento o consultoría en el sector público o privado.

h. Contenidos desglosados por unidades, módulos o segmentos similares.

Unidad temática I.

La Historia Conceptual e Historia intelectual: apropiaciones de conceptos claves con una historia polémica. Comunidad política, Estado-nación y República.

- 1.1.** Presentación de las tradiciones de investigación que se encuentran en el horizonte de sentido en que se insertan las dos escuelas. **1.2.** El caso alemán y las ciencias sociales. **1.3.** La hermenéutica filosófica, las ciencias sociales y la historia conceptual. **1.4.** Tiranía de los valores y relación de valor: Schmitt y Weber, Weber y Schmitt.

Unidad temática II.

El nacimiento del Estado: la emergencia de un mito político que hizo historia.

- 2.1.** Hobbes, su Leviatán y sus intérpretes. Skinner: el pasaje del *stato* al Estado. Schmitt: el desplazamiento de los teólogos por los juristas en el Estado racional de la modernidad. **2.2.** La secularización y despersonalización del poder: aporías internas de un proceso conceptual e institucional complejo. **2.3.** El legado de Max Weber: legalidad y legitimidad.

Unidad temática III.

El desafío de la construcción de legitimidad en Weber y Schmitt.

- 3.1.** El carácter plurívoco de los conceptos: sus concepciones sobre el sentido del Estado, el problema de la legitimidad, el decisionismo y la construcción de instituciones
- 3.2.** El poder personal: carisma e instituciones: ¿oposición o antinomia convergente? Ejemplos de presidencias plebiscitarias y transmutación de valores en EEUU y América Latina
- 3.3.** Tensiones y relaciones entre poder personal y república.

Unidad temática IV.

Los conceptos de “República” y “Nación” operando en el caso argentino.

4.1 La funcionalidad de los conceptos para justificar procesos políticos institucionales y su grado de operatividad para estructurar subjetividades y lazos de identificación entre enunciadores (liderazgo) y destinatarios (ciudadanos) en comunidades políticas que se definen como democráticas. **4.2** El legado de una república en disputa en el discurso político intelectual de la Generación de 1837 **4.3** Categorías schmittianas echando luz sobre otra teoría del nacionalismo argentino: el problema de invocar como valor absoluto al concepto de “Nación.” **4.5.** El radicalismo como religión cívica. **4.6** Populismo y republicanismismo en la tradición latinoamericana.

Unidad temática V.

El debate democracia y liberalismo en la teoría política actual.

5.1. La relación entre el liberalismo y republicanismismo. **5.2.** El republicanismismo: usos políticos de los conceptos republicanos. **5.3.** Los debates alrededor del populismo.

i. Bibliografía General dentro de cada unidad.

Unidad I.

Chignola, Sandro. Entre Heidelberg y Cambridge: el léxico en situación. En Chignola, Sandro y Dusso, Giuseppe, *Historia de los conceptos y filosofía política*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2009.

Skinner, Quentin. “Significado social” y la explicación de la acción social, en *Lenguaje, política e historia*, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes, pp. 223-248.

Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós, 1993. Cap. X.

Pinto, Julio y Rodríguez, Gabriela, “La difícil búsqueda de una nueva legitimidad institucional”, en, Pinto, Julio y Mallimaci, Fortunato (comps.), *La influencia de las religiones en el Estado y la nación argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013, pp. 9-34.

Pinto-Rodríguez. La teoría política y el desafío de la historia. *Revista Argentina de Ciencia Política*. 16, 17-32.

Pinto, Julio y Ferreyra, Ricardo Tomás. *La inteligente relectura de Carl Schmitt que nos permite Reinhart Koselleck*. En prensa.

Vilanou, Conrad. Historia conceptual e historia intelectual. *Ars brevis*. 12, 165-190.

Complementaria para el parcial:

Heidegger, Martin. El concepto de tiempo. Madrid: Trotta, 2006.

Koselleck. Continuidad y cambio en toda historia del tiempo presente, en Koselleck, Reinhart Los estratos del tiempo. Buenos Aires : Paidós, 2000.

Koselleck, Reinhart. Historia social e historia de los conceptos, en Historia de conceptos. Madrid : Trotta, 2012.

Mattei, Eugenia, “La Ciencia Política en querella”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Buenos Aires, nº 15, 2012.

Unidad II.

Pinto, Julio, “El pietismo en la vida y la obra de Max Weber. Su riqueza heurística”, en, Aronson, Perla y Weiss, Eric, *La vigencia del pensamiento de Max Weber a cien años de “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, Buenos Aires, Gorla, 2007.

Schmitt, Carl, *El Leviatán o la teoría del Estado de Thomas Hobbes*, Buenos Aires, Leviatán, 1990.

Skinner, Quentin, *El nacimiento del estado*, Buenos Aires, Gorla, 2003, pp.21-25 y 57-75.

Weber, Max, *Economía y Sociedad*, México, FCE, múltiples ediciones, pp.6-12, 18-24 y 706-716.

Complementaria para el parcial:

Hobbes, Thomas, *El Leviathan*, México, FCE, varias ediciones.

Portinaro, Pier Paolo, *Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003, cap. 1, 4 y 5.

Unidad III.

Pinto, Julio, “La evolución del concepto plesbicitario del Reich de Weber y Schmitt”, en, Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps.), *Carl Schmitt, su época y su pensamiento*, Buenos Aires, EUDEBA, 2002.

Rodríguez, Gabriela, “El poder neutral en Alberdi. Una lectura de Constant a Schmitt”, *Leviathan, Cadernos de Pesquisa Política*, San Pablo, nº 3, 2011, pp.113-145.

Schmitt, Carl, *La defensa de la constitución*, Madrid, Tecnos, 1983. Selección de capítulos.

Schmitt, Carl, *Teología Política*, Buenos Aires, Stuhart, 1994. Especialmente cap. 3.

Schmitt, Carl, *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza Universidad, 1992. Selección de páginas.

Complementaria para el parcial:

Dotti, Jorge, “Menage à trois sobre la decisión excepcional. Kierkegaard, Constant y Schmitt”, *Deus mortalis, Cuaderno de Filosofía Política*, Buenos Aires, n° 4, 2005, pp. 303-379.

Frank, Jason, “Momentos constituyentes: paradojas y poder popular en los Estados Unidos de América Postrevolucionarios”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Buenos Aires, n°15, 2012.

Pinto, Julio, “El modelo pragmático de presidencialismo que distingue institucionalmente a los EEUU”, en, Pinto, Julio (comp.), *La Argentina entre dos siglos: la política que viene*, Buenos Aires, EUDEBA, 2001.

Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1998.

Unidad IV.

Aboy Carlés, Gerardo, “El populismo entre la ruptura y la integración”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Buenos Aires, n° 15, 2012.

Mallimaci, Fortunato y Luis Donatello, “Del desencanto con el progreso a la construcción de la hegemonía católica: del golpe del 1930 al primer peronismo” y “Espacios y trayectorias político-religiosas en la sociedad argentina de los siglos XX y XXI”, en, Pinto, Julio y Mallimaci, Fortunato (comps.), *La influencia de las religiones en el Estado y la nación argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013, pp.127-148 y 163-177.

Pinto, Julio y Rodríguez, Gabriela, “Auge y crepúsculo de la religión del progreso: La Generación del Centenario”, en, Pinto, Julio y Mallimaci, Fortunato (comps.), *La influencia de las religiones en el Estado y la nación argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013, pp.79-102.

Rodríguez, Gabriela, “¿Herederás el viento? Liderazgos fundacionales y cambio generacional en el proceso político argentino a 30 años de 1983”, *Observatorio Latinoamericano: Dossier Argentina 30 años de democracia*, Buenos Aires, n° 12, 2013, pp. 276-290.

Schmitt, Carl, *El catolicismo como forma política*, Madrid, Tecnos, 2000.

Complementaria para la realización del trabajo o las exposiciones orales de los alumnos:

Ferrás, Graciela, “El radicalismo como religión cívica”, en, Pinto, Julio y Mallimaci, Fortunato (comps.), *La influencia de las religiones en el Estado y la nación argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013, pp. 103-124.

Rodríguez, Gabriela y Pinto, Julio, “De la revolución a la nación. La religión y sus formas en la Generación de 1837”, en, Pinto, Julio y Mallimaci, Fortunato (comps.), *La influencia de las religiones en el Estado y la nación argentina*, Buenos Aires, EUDEBA, 2013, pp. 35-77.

Respecto del material de referencia para el trabajo final, se hará una selección de acuerdo con las temáticas y orientaciones elegidas por los alumnos y aquellos que interesen a la mayoría recibirán atención en clase.

j. Metodología de enseñanza.

El trabajo pedagógico contempla clases teóricas que oficien de marco general de comprensión de las distintas unidades temáticas; clases teórico-prácticas donde se presentarán los lineamientos generales para la lectura de los textos específicos (con la participación de los alumnos a través de comentarios sobre los mismos); y clases prácticas orientadas al trabajo en clase sobre el material textual cuya presentación queda a cargo de los alumnos, asumiendo el profesor el rol de “comentador”. A su vez, cada alumno tiene que presentar, al menos una vez durante la cursada, un texto asignado por el docente. Dicha presentación será evaluada y formará parte de la nota final. Además, y con motivo de facilitar la elaboración del trabajo final, durante el último mes de cursada se destinarán 20 minutos de cada clase para discutir los tópicos elegidos por los alumnos y los problemas que van teniendo con su desarrollo.

k. Régimen de evaluación y promoción.

La asignatura cuenta con régimen de promoción. Los alumnos deben obtener un promedio de 7 (siete) puntos entre las distintas instancias de evaluación para acceder a la misma. Si cuentan con un promedio de entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos, tendrán derecho a rendir el examen final donde deberán demostrar un conocimiento acabado del

programa, además de presentar un trabajo escrito sobre un tema asignado por el profesor titular. En caso de que el promedio sea inferior a 4 (cuatro), quedan desaprobados.

Los alumnos serán evaluados en tres instancias:

- a. Presentaciones orales obligatorias que harán a solicitud de los docentes en las fechas que se les indiquen.
- b. Un parcial domiciliario individual, a entregarse al promediar la cursada (un pregunta a elegir entre tres, extensión máxima de tres carillas, letra Times New Roman 12, interlineado a espacio y medio)
- c. Un trabajo modalidad ponencia, a entregarse la penúltima semana de clase y que será defendido oralmente la última clase. Este trabajo se realizará con el asesoramiento de los docentes y habrá clases específicamente destinadas para su análisis y discusión. Se realizará en grupos de dos cursantes, cuya composición los estudiantes elegirán, y se centrará en los contenidos de la unidad 4, tomando las unidades anteriores como referencia teórica y metodológica.

j. Bibliografía optativa de referencia.

Unidad I.

Bauman, Zygmunt, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2006.

Bauman, Zygmunt, *La hermenéutica y las ciencias sociales*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

Campi, Alessandro, *Nación*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2006, pp. 15-36 y 143-176.

Esposito, Roberto, “4. El extásis”, en *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, Buenos Aires, Amorrortu, 2003, pp.146-182.

Capellán de Miguel, Gonzalo, “Los momentos conceptuales. Una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica”, en, Fernández Sebastián, Javier y Capellán de Miguel, Gonzalo (eds.), *Lenguaje, tiempo y modernidad. Ensayos de historia conceptual*, Chile, Globo, 2011.

Fistetti, Francesco, *Comunidad. Léxico de política.*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2004. (Selección Caps. 4 y 5).

Koselleck, Reinhart y Gadamer, Hans-Georg. *Historia y hermenéutica*, Barcelona, Paidós, 1997, pp. 67-94.

Palti, Elías, “Ideas, conceptos, metáforas, la tradición alemana de historia intelectual y el complejo entramado del lenguaje”, en, José Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel (eds.), *Lenguaje, Tiempo y modernidad. Ensayos de historia conceptual*, Chile, Globo, 2011.

Palti, Elías, “Introducción”, en, Koselleck, Reinhart, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós, 2001, pp. 9-34.

Weber, Max, “La ciencia como vocación”, en, *El político y el científico*, Buenos Aires, A Ceditores, 2002, pp. 79-118.

Unidad II.

Althusser, Louis, *Maquiavelo y nosotros*, Madrid, Ediciones Akal, 2004, pp. 45-86.

Auffert, Dominique, *Alexandre Kojève. La philosophie, l'État, la fin de l'Histoire*, Paris, Grasset, 1990.

Dotti, Jorge, “¿Quién mató al Leviatán?”, *Deus mortalis, Cuaderno de Filosofía Política*, Buenos Aires, n° 1, 2002, pp. 93-190.

Esposito, Roberto. *Communitas. Origen y destino de la comunidad*, 1. “El miedo”, Buenos Aires, Amorrortu 2003.

Rinesi, Eduardo, *Política y Tragedia: Hamlet entre Hobbes y Maquiavelo*, Buenos Aires, Colihue, 2003.

Unidad III.

Aronson, Perla y Weiss, Eric, *La vigencia del pensamiento de Max Weber a cien años de “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*, Buenos Aires, Gorla, 2007.

Breuer, Stefan, “Burocracia y carisma”, en, *La sociología política de Max Weber*, Valencia, Ediciones Alfons el Magnanim, 1996.

Dotti, Jorge, *Carl Schmitt en Argentina*, Rosario, Homo Sapiens, 2000.

Gallimidi, José Luis, “Moisés o la política del desierto”, *Deus mortalis, Cuaderno de Filosofía Política*, Buenos Aires, n° 2, 2003, pp. 297-334.

Geréby, Georg, “Political Theology versus Theological Politics. Erik Peterson and Carl Schmitt”, *New German Critic* 105, v. 35, n° 3, Fall, 2008, pp. 7-33.

Herf, Jeffrey, *El modernismo reaccionario. Tecnología y política en Weimar y el Tercer Reich*, México, FCE, 1993.

- Hintze, Otto, *Feudalismo y capitalismo*. (Recopilación de Gehard Ostreich), Barcelona, Editorial Alfa, 1997.
- Hohendal, P, “Political Theology revisited: Carl Schmitt postwar Reassessment”, *Konturen. Volume I. Political Theology: the border in question*, University of Oregon, 2008, pp. 1-28.
- Mosse, Georg, *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las guerras napoleónicas al Tercer Reich*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2006.
- Peterson, Erik, *El monoteísmo como problema político*, Madrid, Trotta, 1999.
- Pinto, Julio, *Carl Schmitt y la reivindicación de la política*, La Plata, Editorial Universitaria de la Plata, 2000, cap. I-III.
- Pinto, Julio, *Max Weber Actual*, Buenos Aires, EUDEBA, 1997.
- Schmitt, Carl, *Sobre el parlamentarismo*, Madrid, Tecnos, 1996 (traducción de Manuel Aragón) (selección).
- Ulmen, Gary, “Between the Weimar Republic and the Third Reich: Continuity in Carl Schmitt Thought”, *Telos*, Spring, 2001.
- Zarka, Yves Charles, *Un détail nazi dans la pensée de Carl Schmitt*, Paris, Presses Universitaires de France, Avril 2005.

Unidad IV.

- Carozzi, Silvana, “Las filosofías políticas de Mayo: ventajas, desventajas y estilos de recepción”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Buenos Aires, n°15, 2012.
- Novaro, Marcos, *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Rosario, Homosapiens, 2000. Cáp. 2, 3 y Conclusión.
- Rossi, Miguel Angel, “Schmitt y la esencia del catolicismo”, en, Dotti, Jorge y Pinto, Julio (comps.), *Carl Schmitt, su época y su pensamiento*, Buenos Aires, EUDEBA, 2002.
- Sábato, Hilda, “El experimento republicano en Hispanoamérica. Un ejercicio de síntesis”, en, Palti, Elías, *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. *Debates en Iberoideas*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.
- Schmitt, Carl, *Escritos de Política Mundial*, Buenos Aires, Ediciones Heracles, 1995. Introducción (Horacio Cagni) y selección de textos.

Schmitt, Carl, *Teoría del partisano: notas complementarias al concepto de lo político*, Buenos Aires, Folios, 1984.

Ternavasio, Marcela, “Limitar el poder: un dilema republicano. Reflexiones sobre el caso rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX”, en, Palti, Elías, *Mito y realidad de la “cultura política latinoamericana”*. *Debates en Iberoideas*, Buenos Aires, Prometeo, 2010.

Strasser, Carlos, “La democracia de la que hablamos. Presente, herencia y peligro”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Buenos Aires, nº 15, 2012.